

ÍNDICE

Sr. Arzobispo

I. Escritos dominicales

-La alegría de la fe: El Espíritu Santo (5), el 7 de julio..... 205

-Acción de gracias, el 14 de julio..... 206

-Jornada Mundial de la Juventud: el entorno..... 208

II. Carta pastoral

-¿Qué hacer? Vivir una vocación única. Carta pastoral para el curso 2013-14.... 209

Secretaría General

I. Decretos

-Excardinación de D. Bienvenido Fernando Moreno Sevilla..... 229

-Sobre la solemnidad de Santiago Apóstol..... 230

-Aprobación de estatutos:

-Hermandad de Nuestra Señora de la Asunción, de Nombela..... 230

-Incardinación de D. Venuste Minani..... 231

II. Nombramientos..... 232

III. Nuestros difuntos..... 236

Año CLXVII - Núm. 7

Julio-agosto 2013

ARZOBISPADO DE TOLEDO

BOLETÍN OFICIAL

Dirección y Administración: Arco de Palacio, 3. Teléfono 925 224100

Depósito legal TO. 3 - 1958

SR. ARZOBISPO

I. ESCRITOS DOMINICALES

LA ALEGRÍA DE LA FE: EL ESPÍRITU SANTO (5)

Escrito dominical, el 7 de julio

La comunión eclesial es una aspiración siempre necesaria, uno de esos contenidos de la fe católica imprescindibles. Nuestro pasado curso pastoral ha subrayado la comunión entre los que formamos la Iglesia diocesana como un ingrediente fundamental para la buena comida que alimenta y da sabor. La comunión eclesial es suscitada y sostenida por el Espíritu Santo, y es conservada y promovida por el ministerio apostólico, el que ejercen el Papa y los obispos en sus diócesis. Es lógico: a esta comunión la llamamos Iglesia, y abarca todos los tiempos y a todas las generaciones. Y os digo que es necesaria sobremanera. En esta comunión, pues, estamos unidos a los creyentes en Jesucristo en todas las partes del mundo y a todos los creyentes del pasado y los del futuro, con los que formamos una gran comunión.

¿Quién garantiza esta unión sino el Espíritu Santo con su presencia activa en el misterio en la historia? Él es el que asegura su realización a lo largo de los siglos. Gracias al Espíritu Paráclito, la experiencia de Jesús Resucitado, que hizo la comunidad apostólica en los orígenes de la Iglesia, las generaciones que han venido después han podido vivirla siempre en cuanto transmitida y actualizada en la fe, en el culto y en la comunión del Pueblo de Dios, peregrino en el tiempo. Por ello, nosotros ahora vivimos el encuentro con el Resucitado no sólo como algo pasado, sino en la comunión presente de la fe, de la liturgia, de la vida de la Iglesia.

La Tradición apostólica de la Iglesia consiste en esta transmisión de los bienes de la salvación, que hace de la comunidad cristiana la actualización

permanente, con la fuerza del Espíritu, de la comunión originaria. De modo que la Tradición se llama así porque surgió del testimonio de los Apóstoles y de la comunidad de los discípulos en el tiempo de los orígenes de la Iglesia, fue recogida por inspiración del Espíritu Santo en los escritos del NT y en la vida sacramental, en la vida de fe, y a ella –a esta Tradición, que es toda la realidad siempre actual del don de Jesús- la Iglesia hace referencia continuamente como a su fundamento y a su norma a través de la sucesión ininterrumpida del ministerio apostólico, en Toledo a través de los 120 obispos que hemos servido a esta Iglesia.

¿Quién actualizará la presencia salvífica del Señor Jesucristo mediante el ministerio apostólico de los Apóstoles y sus sucesores y a través de toda la vida del pueblo de la nueva alianza? La respuesta es clara: el Espíritu Santo, según aquellas palabras de Jesús: “Vosotros sois testigos de estas cosas. Voy a enviar sobre vosotros la Promesa de mi Padre” (Lc 24,48s). “Recibiréis la fuerza del Espíritu Santo, que vendrá sobre vosotros, y seréis mis testigos en Jerusalén, en toda Judea y Samaría, y hasta los confines de la tierra” (He 1,8). Y esta promesa, al inicio increíble, se realizó ya en tiempo de los Apóstoles: “Nosotros somos testigos de estas cosas, y también el Espíritu Santo que ha dado Dios a los que le obedecen” (He 5,32).

La Iglesia crece y camina, pues, “en el temor del Señor, llena de la consolación del Espíritu Santo” (He 9,31). Esta permanente actualización de la presencia activa de nuestro Señor Jesucristo en su pueblo, obrada por el Espíritu Santo y expresada en la Iglesia a través del ministerio apostólico y la comunión fraterna, es lo que en sentido teológico se entiende por el término Tradición: no es la simple transmisión material de lo que fue donado al inicio a los Apóstoles, sino la presencia eficaz del Señor Jesús, crucificado y resucitado, que acompaña y guía mediante el Espíritu Santo a la comunidad reunida por él.

Gracias a la Tradición, garantizada por el ministerio de los Apóstoles y de sus sucesores, el agua de la vida que brotó del costado de Cristo y su sangre saludable llegan a las mujeres y a los hombres de todos los tiempos. Así, la Tradición es la presencia permanente del Salvador que viene a encontrarse con nosotros, para redimirnos y santificarnos en el Espíritu mediante el ministerio de su Iglesia, para gloria del Padre.

ACCIÓN DE GRACIAS

Escrito dominical, el 14 de julio

Llegado el mes de julio, el ritmo de las comunidades cristianas (parroquias, grupos, movimientos apostólicos, cofradías) se hace más pausado. No acaba

la actividad, sin duda, pero de otra manera. También acaba el curso pastoral, incluso aunque haya tareas de campamentos, cursos de formación, peregrinaciones. Acabamos de vivir acontecimientos gozosos, que no nos hacen olvidar los problemas de los más pobres, las situaciones de escándalos y corrupciones en nuestro país, el repunte en el empleo que no llega, aunque sean mejores las perspectivas. Recuerdo la Vigilia Mariana y la Confesión de la Fe en la Catedral los días 28 y 29 de junio, con la venida de imágenes coronadas de Nuestra Señora; o la Ordenación de nuevos sacerdotes y diáconos, el pasado día 30 de junio. Doy gracias de corazón a cuantos habéis hecho posible estas celebraciones, llenas de gozo para la comunidad diocesana. Podéis entender la alegría del pastor con tantos fieles reunidos que confiesan su fe en Cristo, el único Pastor.

Quiero agradecer de corazón al Santo Padre, el Papa Francisco, el nombramiento de don Ángel Fernández Collado como Obispo Auxiliar de Toledo. Es una ayuda inestimable para mí y esta Iglesia de Toledo y un gesto de Padre y Pastor de la Iglesia Universal, preocupado por todas las Iglesias. Estoy seguro que las comunidades cristianas y las personas concretas serán mejor atendidas con la tarea conjunta de don Ángel y mía. Orad por los dos, para que Cristo crezca en nuestra comunidad diocesana.

Doy las gracias a los Consejos diocesanos que en las distintas áreas de la pastoral han trabajado con ahínco en este curso; también a las diferentes Delegaciones y Secretariados pastorales que han impulsado el proyecto pastoral de este primer año del Plan Diocesano de Pastoral. ¿Recuerdan la bellísima experiencia de la I Jornadas de Pastoral en enero 2013? Más de 800 fieles viviendo la necesidad de evangelizar juntos, buscando nuevas maneras de acercar a Cristo a los hombres y mujeres que no le conocen. ¿Vivieron el inicio del Año de la Fe en Guadalupe, al que precedió la peregrinación al Santuario de María de jóvenes en su vigésimo quinto año? ¿Recuerdan que nuestros jóvenes se encontraron en Toledo con sus hermanos de las otras Diócesis de la Archidiócesis toledana? Hemos vivido juntos muchos momentos con niños, jóvenes, familias, cofradías. Todo eso tiene una importancia grande para ayudarnos a la respuesta de fe personal y comunitaria. Hemos puesto en marcha las Escuelas de Familia que ha permitido a muchos padres sentirse apoyados por otros padres en la urgente labor educativa de sus hijos.

No puedo olvidar el esfuerzo de un curso en las 270 parroquias toledanas, sobre todo de las que este curso pastoral he visitado en Talavera de la Reina, Puebla de Alcocer y Herrera del Duque; tampoco el tesón de los catequistas, la paciencia para conseguir una Iniciación Cristiana digna, que no sea un simple acto social o familiar, sino un proceso en el que los padres deben participar en primer lugar y más activamente para dejarse ayudar en la transmisión de la fe a sus hijos y no ser simples espectadores. Quiero agradecer lo que gru-

pos apostólicos, movimientos familiaristas, cofradías y hermandades habéis conseguido en este curso pastoral. Tantos grupos, tantas realidades hermosas de vida cristiana no puede pasar desapercibidos para el Obispo. Dios Bendito os lo pague.

Pero hay más: esta la vida consagrada, de ellas y ellos, dedicados a la tarea eclesial en tantos campos que, como Iglesia, nos enriquecéis con vuestras personas, con vuestros preciosos carismas. Gracias, hermanas y hermanos religiosos; gracias a los miembros de la vida consagrada. Y gracias a la vida contemplativa en nuestros monasterios de clausura. Os pido a todos los fieles que oremos mucho para que la falta de vocaciones no impida la vida de la Hermanas en esa vida “escondida en Cristo”, que tanto bien hace a la Iglesia diocesana. No quiero olvidar a nadie, pero permitidme que haga una acción de gracias especial a todos los sacerdotes seculares o religiosos de nuestra Diócesis. Nada sería igual en nuestra Iglesia sin ellos, sin su vida entregada, sin su trabajo en las parroquias o en otras tareas educativas o de seguimiento y acompañamientos a los hermanos fieles laicos. Os pido al resto del Pueblo de Dios que estéis cerca de vuestros sacerdotes y os ayudéis mutuamente. Dios os lo pague.

JORNADA MUNDIAL DE LA JUVENTUD: EL ENTORNO

Escrito desde Río de Janeiro

La JMJ es sobretodo encuentro de los jóvenes con el Papa; pero no sólo. Es también catequesis durante tres días en diferentes idiomas. E igualmente es importante la impronta que dan a la ciudad donde acontece este evento los miles de jóvenes, su alegría, su calor, su deambular alegre por las calles y plazas. ¿Saben ustedes que la fe da alegría comunicativa? Si lo dudan, hagan la experiencia de ver o adentrarse en una JMJ con los jóvenes.

Luego está el Papa, el que fuese. El Papa Francisco ya ha llegado a Río de Janeiro y todo se ha desbordado. Y los jóvenes le esperan, con cariño, con expectación, con ánimo en esta hermosísima ciudad brasileña, que encierra en si muchas contradicciones: “Los que se manifiestan no lo hacen contra el Papa; lo hacen contra el gobierno brasileño”, me decía el lunes 22 el guía carioca de nuestro grupo. “Aquí el 80 % es católico”. Entiendo que quiere decir que no es anticlerical o antirreligioso, no que Brasil sea confesionalmente católica. Durante esta semana no he visto ninguna muestra contraria a la Iglesia Católica.

Porque les digo que, para preparar la JMJ 2013, unos 130 jóvenes españoles, de diferentes diócesis, con dos obispos al frente (los que trabajan en el Departamento de Juventud de la Comisión Permanente de Apostolado Seglar),

a quien yo mismo he acompañado, han hecho una experiencia inolvidable: vivir con familias y voluntarios de tres parroquias de la diócesis de Campo Limpo, en Sao Paulo. Campo Limpo no es el centro de esta gran urbe brasileña, son barrio con características de favelas, sin muchos servicios de salud o de otro tipo, pero con la riqueza de sus gentes.

Hemos experimentado todos la manera de vivir su fe estas parroquias, cómo rezan y celebran sus gentes, cómo funcionan los jóvenes, cómo se mueven los fieles laicos en la comunidad parroquia, cómo cantan y danzan. Unos días inolvidables donde nos han dado todo y nosotros hemos dado un poco. Quiero dar gracias a ese obispo, a esos sacerdotes, a esos fieles laicos de Campo Limpo, a esas parroquias de San Pío X, Ntra. Sra. dos Passos y Santa Luzia, y en especial a los Padres Mínimos de San Francisco de Paula, que me acogieron durante estos días, por ayudarnos a preparar mejor y de otra manera la JMJ de Río 2013.

II. CARTA PASTORAL

CURSO 2013-14

¿QUÉ HACER?

VIVIR UNA VOCACIÓN ÚNICA

Situación de la vocación laical en la Iglesia de Toledo

INTRODUCCIÓN: LA DIGNIDAD DEL SER HUMANO

1. Comencemos con palabras fundamentales: “El Redentor del hombre, Jesucristo, es el centro del cosmos y de la historia” (Juan Pablo II, *Redemptor Hominis*, 1). La verdadera clave de la fe la expresa san Juan en su prólogo: “Y el Verbo de hizo carne y habitó entre nosotros” (Jn 1, 14), “Porque tanto amó Dios al mundo, que le dio a su Hijo unigénito, para que todo el que crea en él no perezca, sino que tenga la vida eterna” (Jn 3, 16). Somos conscientes, pues, de que “muchas veces y de muchas maneras habló Dios en otro tiempo a nuestro padres por medio de los profetas; últimamente, en estos días, nos habló por su Hijo...” (Heb 1,1s), es decir, nos habló por medio del Hijo que es el Verbo, que se hizo hombre y nació de la Virgen María.
2. “En este acto redentor, la historia del hombre ha alcanzado su cumbre en el designio del amor de Dios. Dios ha entrado en la historia de la humanidad

- y en cuanto hombre se ha convertido en sujeto suyo, uno de los millones y millones, y al mismo tiempo Único. A través de la Encarnación, Dios ha dado a la vida humana la dimensión que quería dar al hombre desde sus comienzos...” (Juan Pablo II, RH, 1). Así, pues, “la única dirección del espíritu, la única dirección del entendimiento, de la voluntad y del corazón es para nosotros ésta: hacia Cristo, Redentor del hombre, hacia Cristo, Redentor del mundo. A Él nosotros queremos mirar (...), renovando la afirmación de Pedro: “Señor, ¿a quién iríamos? Tú tienes palabras de vida eterna” (RH, 7).
3. “En realidad el misterio del hombre sólo se esclarece en el misterio del Verbo encarnado. Porque Adán, el primer hombre, era figura del que había de venir (Rom 5, 14), es decir, Cristo nuestro Señor. Cristo (...) manifiesta plenamente al propio hombre y le descubre la sublimidad de su vocación” (Concilio Vaticano II, *Gaudium et Spes*, 22). Se entiende de este modo que “El hombre no puede vivir sin amor. Él permanece para sí mismo un ser incomprendible, su vida está privada de sentido si no se le revela el amor, si no se encuentra con el amor, si no lo experimenta y lo hace propio, si no participa en él vivamente” (Juan Pablo II, RH, 10).
 4. Lo que dice el Papa Juan Pablo II, en ésta su primera Encíclica, es que en esta dimensión del amor, el ser humano, hombre y mujer, vuelve a encontrar la grandeza, la dignidad y el valor propio de su humanidad. De manera que en el misterio de la Redención el hombre es “confirmado” y en cierto modo es nuevamente creado. “Ya no es judío ni griego –dirá san Pablo–: ya no es esclavo ni libre; no es ni hombre ni mujer, porque todos vosotros sois uno en Cristo Jesús” (Gál 3, 28). Así que el hombre y la mujer que quieren comprenderse hasta el fondo a sí mismos deben, con su inquietud, incertidumbre e incluso en su debilidad y pecaminosidad propias del ser humano, entrar en Cristo con todo su ser y adquirir una nueva dignidad.
 5. “En realidad, ese profundo estupor respecto al valor y a la dignidad del hombre se llama Evangelio, es decir, Buena Nueva. Se llama también cristianismo. Este estupor justifica la misión de la Iglesia en el mundo, incluso, y quizá aún más, *en el mundo contemporáneo* (...). La Iglesia que no cesa de contemplar el conjunto del misterio de Cristo, sabe con toda la certeza de la fe que la Redención, llevada a cabo por medio de la cruz, ha vuelto a dar definitivamente al hombre su dignidad y el sentido de su existencia en el mundo, sentido que había perdido en gran medida a causa del pecado. Por esta razón la Redención se ha cumplido en el misterio

pascual que a través de la cruz y la muerte conduce a la resurrección” (Juan Pablo II, RH, 10).

6. Esta Carta Pastoral está dedicada específicamente a los fieles cristianos laicos. Sin embargo, he querido realizar las consideraciones precedentes, referidas a todos los miembros del Pueblo de Dios, porque no se puede perder de vista que en la Iglesia de Cristo los bautizados, cuantos han recibido su dignidad de los sacramentos de iniciación, son los cristianos, los que siguen a Jesucristo en la Iglesia. Las vocaciones específicas surgen después de la incorporación a Cristo en la Iniciación Cristiana. No hace falta insistir más en este aspecto, pues la Constitución *Lumen Gentium* dejó suficientemente claro los estados en la Iglesia. Basta ver la secuencia de capítulos de ese documento conciliar: Cap. 1: El misterio de la Iglesia; Cap. 2: El Pueblo de Dios; Cap. 3: Constitución Jerárquica de la Iglesia y particularmente el Episcopado; Cap. 4: Los laicos; Cap. 6: Universal Vocación a la Santidad en la Iglesia; Cap. 7: Los religiosos, etc.

ALGUNAS PRECISIONES DOCTRINALES

7. Una vez hecha esta necesaria introducción que ha considerado la visión teológica del hombre en la Redención de Jesucristo y su forma de interpretar la vida humana a la luz de Cristo Redentor, nos centraremos ya en los llamados por el Concilio Vaticano II, “*Christifideles laici*”, los fieles laicos. La cuestión capital, primera e ineludible, que no podemos dar por presupuesta ni por descontada, es la vocación y misión de los laicos, es decir, los cristianos laicos que son “Christifideles”. Ese es el título mayor de vuestra dignidad y responsabilidad: de cómo acogéis y confesáis, compartís y celebráis, alimentáis y comunicáis el don de la fe que gratuitamente os ha sido dado, como a mí, vuestro obispo, a mis hermanos presbíteros, religiosos y religiosas, como a otros fieles laicos consagrados en vuestra vocación de especial consagración. Se trata, dicho con otras palabras, de cómo sois conscientes y vivís vosotros, fieles laicos, vuestro Bautismo, en cuanto “creaturas nuevas”, o sea, protagonistas de la novedad cristiana en el mundo.
8. Sois aproximadamente el 95% del Pueblo de Dios las innumerables y diversísimas personas bautizadas que vivís en comunión y bajo la guía de vuestros pastores; en los diferentes grados de la pertenencia y adhesión de participación y de la corresponsabilidad en la vida de la Iglesia Católica, que alcanza los 1.200 millones de fieles. Lo fundamental y más decisivo en

este momento de la historia de la Iglesia es confiarse a la gracia de Dios e invocar, una y otra vez, al Espíritu Santo para que os haga conocer y amar siempre más a Jesucristo. Sabemos todos que la gracia no es cosa: es una presencia, la persona de Jesús mismo en cuanto Él se hace reconocer comunicándonos su Espíritu.

9. Es propiamente laico todo el que pertenece al Pueblo del Dios (del griego *laos*, “pueblo”). “Laicado” designa así, o la condición de los laicos, es decir, de los miembros de la Iglesia en general tomados por oposición a los que tienen un ministerio particular, o a su conjunto. En realidad, los laicos, en la Iglesia, son plenamente miembros del cuerpo que ésta constituye y por los sacramentos de Iniciación Cristiana han recibido una consagración indeleble, que se mantiene y desarrolla con los demás sacramentos, es especial la Eucaristía. Esto es tan verdadero que aquel que recibiese, por ejemplo, las órdenes sin haber recibido primero la Iniciación Cristiana no podría ser considerado como válidamente ordenado. El Bautismo, con la Confirmación que constituye la plenitud de la Iniciación, introduce a todo laico en una verdadera participación del acto sacerdotal por excelencia de la Iglesia: la celebración eucarística.

Existe, pues, una vocación laical específica, una vocación cristiana, diferente de las vocaciones de especial consagración en la Iglesia. La vocación laical es una forma de vivir la llamada universal a la santidad. Ese llamamiento que Dios hace al fiel laico a recibir su gracia tiene la misma dignidad en la Iglesia que las demás vocaciones. Lo dice muy bien el Catecismo de la Iglesia Católica n. 863: “Toda la Iglesia es apostólica mientras permanezca, a través de los sucesores de san Pedro y de los Apóstoles, en comunión de fe y de vida con su origen. Toda la Iglesia es apostólica en cuanto que ella es “enviada” al mundo entero; todos los miembros de la Iglesia, aunque de diferentes maneras, tiene parte en este envío. “La vocación cristiana, por su misma naturaleza, es también vocación al apostolado”. Se llama “apostolado” a “toda la actividad del Cuerpo Místico” que tiende a “propagar el Reino de Cristo por toda la tierra” (cfr. *Apostolicam Actuositatem*, 2)”. “Como todos los fieles, pues, los laicos están encargados por Dios del apostolado en virtud del Bautismo y de la Confirmación y por eso tienen la obligación y gozan del derecho, individualmente o agrupados en asociaciones, en trabajar para que el mensaje divino de salvación sea conocido y recibido por todos los hombres y en toda la tierra” (Catecismo de la Iglesia Católica, n. 900).

Renovar el encuentro con Jesucristo en las circunstancias concretas actuales de nuestra vida y de nuestra Iglesia toledana con la misma novedad, con el mismo poder de afecto y persuasión con los que fue experimen-

tado por sus primeros discípulos, es la gracia que yo pido para vosotros, hermanos fieles laicos, en este momento. Se requiere la simplicidad del “fiat” de la Virgen María para que vuestra libertad se adhiera a Jesucristo, para dejaros abrazar por su misericordia, para que Cristo se haga carne en vuestra carne de hombres y mujeres hasta poder exclamar con el Apóstol: “No soy yo quien vive; es Cristo quien vive en mí” (Gal 2, 20).

10. Quiero deciros, sin embargo, hermanos y hermanas, que vuestra identidad cristiana, en este tercer milenio, ya no reposa ni se nutre en lo que queda de cristiandades tradicionales, pues éstas están sometidas a fuerte erosión. Sufrimos los influjos de una cultura mundana cada vez más lejana de la Tradición católica, que tiende a comprimir y a reformular la confesión y las experiencias cristianas según su propia lógica e intereses. Pero en la necesaria presencia vuestra en la sociedad, tenéis que ser perspicaces. Tened en cuenta vosotros, fieles laicos, lo que el Papa Francisco explicaba al Comité de coordinación del CELAM en Río de Janeiro (Brasil) en la reciente JMJ 2013, cuando aludía al diálogo con el mundo actual.
11. El Papa apuntaba a una tentación que se ha dado en la Iglesia desde el principio: la ideologización del mensaje evangélico, que puede tener varios aspectos: el reduccionismo socializante, la pretensión interpretativa según las ciencias sociales, desde el liberalismo del mercado hasta la categorización marxista; reducir el “encuentro con Jesucristo” a una dinámica de autoconocimiento; la propuesta “gnóstica” de los “católicos ilustrados”; o la propuesta pelagiana que, bajo la forma de restauracionismo, y ante los males de la Iglesia, busca la solución sólo en la disciplina, en la restauración de conductas y formas superadas que, incluso culturalmente, no tienen capacidad significativa. Buscan “recuperar” el pasado pedido.
12. Pero el Papa Francisco también advierte contra el funcionalismo que “más que con la ruta se entusiasma con la hoja de ruta”. Y que no tolera el misterio, va a la eficacia. Lo que vale es el resultado constatable y las estadísticas. Igualmente previene contra el clericalismo también como tentación actual: “El cura clericaliza –dice el Papa Francisco– y el laico le pide por favor que clericalize, porque en el fondo le resulta más cómodo”.
13. Para los hijos de la Iglesia, pues, no nos será fácil, pero sí crucial, vivir apasionadamente en el mundo, sin ser del mundo, dentro de un mundo regido por un universalismo del poder, aparentemente sin responsables visibles, pero que determina profundamente la vida de las personas y de los pueblos, creando zonas de bienestar y de hambre, de paz y de guerra,

de vida y de muerte. ¡No olvidéis que somos un Pueblo peregrino entre las tribulaciones y persecuciones del mundo y los consuelos de Dios!

14. Pero las raíces profundas de la fisonomía del cristiano, ayer, hoy y siempre, están en el acontecimiento que es Cristo, el cual se da y se propone a la libertad de la persona llamándola a una decisión para toda su existencia. Esto acontece en la Iglesia, madre, seno de Dios, poseída por Cristo como Esposa. En ella, casi sin gastar palabras, os bastaría dejar resonar en vuestro corazón palabras decisivas de la Tradición del Nuevo Testamento: “No conozco otra cosa que Jesucristo, y éste crucificado”; “si uno está en Cristo, es una creatura nueva”; “manteneos firmes en el Señor”; “no os dejéis conformar a la mentalidad de este siglo”; “Cristo nos ha liberado para que nos mantuviéramos libres”; “tus pecados son personados”; “éste es mi Cuerpo y ésta es mi Sangre”; “Amaos los unos a los otros como yo os he amado”; “donde dos o tres estéis reunidos en mi nombre, yo estaré con vosotros”; “seréis mis testigos en todos los confines”; “¡Ven Señor Jesús!”. Ahí está todo el programa para los fieles laicos.
15. Ahora bien, no seréis capaces de vivirlo *solos, dispersos*. La fragilidad de la vida cristiana en el discípulo de Cristo está, por lo general, en directa proporción con la relación formal y abstracta, episódica y fragmentaria con la comunidad eclesial concreta. Aquellos que sólo sean consumidores de servicios religiosos o tradicionales, que no estén arraigados en el misterio de comunión que es la Iglesia, Sacramento de Dios entre los hombres, no tendrán futuro, se pierden. Y es vital que los fieles laicos estéis incorporados, en una profunda pertenencia, a las comunidades cristianas; sólo confiando en la Providencia de Dios, y en ese “tremendo misterio” de unidad que tiene en la Eucaristía su fuente y su vértice, seréis fieles a Cristo.
16. Desde aquí se puede transformar el mundo: desde las familias cristianas que inician a sus hijos; desde comunidades parroquiales; desde movimientos eclesiales de todo tipo se puede “rehacer el tejido cristiano”, constituir moradas de auténtica humanidad. Sólo un amor más grande que nuestras medidas humanas puede ser fundamento y energía de reconstrucción de vínculos de pertenencia, de convivencia, de solidaridad, de comunión sin exclusión e ir “a las periferias”, sin aceptar la cultura del descarte, de salir a buscar, de “meterse en líos”, en palabras del Papa Francisco.

SITUACIÓN DE LA VOCACIÓN LAICAL EN LA IGLESIA DE TOLEDO

17. En esta segunda parte, necesariamente tengo que ser más subjetivo, pues he de hacer juicios de valor, no sobre personas concretas, sino sobre situaciones que se dan en nuestra Iglesia toledana. ¿Qué importancia y peso tiene el apostolado seglar, personal o asociado, en nuestra Diócesis? ¿Se nota la influencia de este apostolado en la misión de la Iglesia diocesana de los que sois mayoría en las comunidades cristianas? Yo os digo, como vuestro Obispo, que el mundo espera un testimonio más claro por parte de los fieles laicos bautizados en la Iglesia universal; creo que también en Toledo.
18. Han pasado casi 40 años desde que el Papa Pablo VI creó en 1976 el Pontificio Consejo para los Laicos. Estos años proporcionaron muchos motivos de esperanza: la madurez de los fieles laicos se ha manifestado a través de sus actividades en las comunidades, en las instituciones y en los servicios eclesiales más diversos. Ciertamente los fieles laicos participan más intensamente en la vida litúrgica y sacramental de la Iglesia. Deseáis una formación sistemática y completa. Gracias a la multiplicidad de los carismas, de los métodos y de los compromisos, sin duda han florecido una nueva generación de asociaciones de fieles, que han dado frutos de santidad y apostolado, y nuevos impulsos a la comunión y misión del Pueblo de Dios.
19. En todos estos años el influjo de *Lumen Gentium* y *Apostolicam Actuositatem* del Vaticano II ha sido enorme; otros factores han influido también en este despertar del mundo de los fieles laicos. En Toledo, la Acción Católica, el movimiento de Cursillos de Cristiandad, el Movimiento Familiar Cristiano y otras hermosas realidades como son las comunidades Neocatecumenales, Getsemaní, Oasis, Peregrinos de María, Legión de María, Comunión y Liberación, Vida Ascendente, Scouts, la Asociación Católica de Propagandistas y tantos otros movimientos presentes en nuestra Archidiócesis, sin olvidar los Adoradores, gracias Dios tan numerosos, están ahí, con sus riquezas de vida cristiana. Las Jornadas Mundiales de la Juventud, junto a las peregrinaciones a Guadalupe o a Santiago, han permitido a los jóvenes católicos expresar con vigor su necesidad de sentido y de ideales, su deseo de vida cristiana más auténtica. Destaco también el impulso que la religiosidad popular ha desplegado en este tiempo y, en ella, tantas Cofradías y Hermandades. Han sorteado dificultades y, aunque deben seguir haciendo un esfuerzo de formación de sus miembros, sin duda

son una esperanza, pues están presentes en toda la geografía diocesana y en momentos concretos de su vida en estos años.

20. Hemos avanzado en la afirmación de la auténtica dignidad de la mujer, pese a la ideología de género y el feminismo exagerado, peligros evidentes. La mujer ha enriquecido cada vez más la comunidad cristiana y a la sociedad en la vivimos. El serio compromiso catequético y misionero son un aire fresco en nuestras comunidades. Y no puedo olvidar el no menos serio compromiso de muchos cristianos en la tarea de caridad y la solidaridad como parte inexcusable de la acción cristiana en la sociedad. La creatividad constructiva de la caridad está puesta al servicio de los más pobres y al servicio del bien común en las instituciones políticas, culturales y económicas. Las instituciones católicas en este campo son bien conocidas en la sociedad toledana.
21. No quiero minusvalorar el esfuerzo que todos hemos hecho, también los fieles laicos, en el deseo de vivir la propia vocación, el propio Bautismo. Tampoco en relación con la Iniciación Cristiana, sobre todo vivida en la “Iglesia doméstica”, en la familia cristiana y en la familia parroquial, que ha ocupado tantos esfuerzos y conseguido tantos logros, aunque, por desgracia, aumenta el número de los no bautizados y de tantos bautizados que olvidan lo que son con la gracia que han recibido, es decir, “nuevas criaturas” revestidas de Cristo. Transmitir la fe en una Iglesia misionera, tanto en nuestra Diócesis como en otras Iglesias más allá de España, será por mucho tiempo nuestro más formidable desafío y prueba de si nuestro seguimiento de Cristo es real o ficticio.
22. Seríamos un tanto injustos, si no viéramos cuánta luz hemos recibido en estos años en el Magisterio de la Iglesia. ¿Quién duda de que, en el Concilio Vaticano II y, tras su celebración, se han escrito páginas comparables a las síntesis más bellas, por ejemplo sobre el Bautismo, como las que encontramos en los Padres de la Iglesia? Veamos algunos de estos textos:
 - a) Traemos en primer lugar una página estupenda de Pablo VI. En ella habla de la pedagogía del bautizado y de la vida interior, arraigada en la comunión con Cristo en la Iglesia, como los sarmientos a la vid:

“Es necesario volver a dar toda su importancia al hecho de haber recibido el santo Bautismo, es decir, de haber sido injertado, mediante tal sacramento, en el Cuerpo místico de Cristo que es la Iglesia. Y esto especialmente en la valoración consciente que el

bautizado debe hacer de su elevación, más aún, de su regeneración a la felicísima realidad de hijo adoptivo de Dios, a la dignidad de hermano de Cristo, a la suerte, queremos decir, a la gracia y al gozo de la inhabitación del Espíritu Santo, a la vocación de una vida nueva, que nada ha perdido de humano, salvo la desgracia del pecado original y que es capaz de dar las mejores manifestaciones y gustar los más ricos y puros frutos de todo lo que es humano. El ser cristiano, el haber recibido el santo bautismo, no debe ser considerado como cosa indiferente o sin valor, sino que debe marcar profunda y dichosamente la conciencia de todo bautizado; debe ser en verdad considerado por él –como lo fue por los cristianos antiguos– una iluminación, que haciendo caer sobre él el rayo vivificante de la verdad divina, le abre el cielo, le esclarece la vida terrena, le capacita a caminar como hijo de la luz hacia la visión de Dios, fuente de eterna felicidad. Es fácil comprender qué programa pone delante de nosotros y de nuestro ministerio esta consideración” (*Ecclesiam Suam*, 13b).

- b) El Concilio Vaticano II, tanto en la Constitución sobre la Iglesia como en el Decreto *Apostolicam Actuositatem*, han proporcionado una base sólida imprescindible para comprender el ser y el actuar del fiel laico dentro del Pueblo de Dios y en el mundo. Citamos aquí *Lumen Gentium* 31:

“Por laicos se entiende aquí a todos los cristianos, excepto los miembros del orden sagrado y del estado religioso reconocido por la Iglesia, a saber, los cristianos que están incorporados a Cristo por el Bautismo, constituidos en Pueblo de Dios, y que participan de las funciones de Cristo: Sacerdote, Profeta y Rey. Ellos realizan, según su condición, la misión de todo el pueblo cristiano en la Iglesia y en el mundo.

El carácter secular es lo propio y peculiar de los fieles laicos. Los miembros del orden sagrado, aun cuando pueden algunas veces ocuparse de realidades profanas e incluso ejercer una profesión civil, sin embargo, en razón de su vocación particular, se ordenan principalmente al sagrado ministerio como la profesión propia, mientras los religiosos, por su estado, dan un testimonio magnífico y extraordinario de que sin el espíritu de las Bienaventuranzas no se puede transformar este mundo y ofrecerlo a Dios. Los laicos tienen como vocación propia el buscar el Reino de Dios ocupándose de las realidades temporales y ordenándolas según Dios. Viven en el mundo, en todas y cada una de las profesiones y

actividades del mundo y en las condiciones ordinarias de la vida familiar y social, que forman como el tejido de su existencia. Es ahí donde Dios lo llama a realizar su función propia, dejándose guiar por el Evangelio para que, desde dentro, como el fermento, contribuyan a la santificación del mundo, y de esta manera, irradiando la fe, esperanza y amor, sobre todo con el testimonio de su vida, muestran a Cristo a los demás. A ellos de manera especial les corresponde iluminar y ordenar todas las realidades temporales, a las que están estrechamente unidos de tal modo que éstas lleguen a ser según Cristo, se desarrollen y sean para alabanza del Creador y Redentor”.

- c) El tercer texto es de la exhortación postsinodal *Christifideles Laici*. La huella del Concilio y la voz autorizada de Juan Pablo II se dejan ver en este documento no superado sobre la vocación y misión de los laicos en la Iglesia y en el mundo:

“Al dar una respuesta al interrogante “quiénes son los fieles laicos”, el Concilio, superando interpretaciones precedentes y prevalentemente negativas, se abrió a una visión decididamente positiva, y ha manifestado su intención fundamental al afirmar “la plena pertenencia de los fieles laicos a la Iglesia y a su misterio, y el carácter peculiar de su vocación, que tiene en modo especial la finalidad de “buscar el reino de Dios trabajando las realidades temporales y ordenándolas según Dios (...) “Es la inserción en Cristo por medio de la fe y los sacramentos de la Iniciación Cristiana, la raíz primera que origina la nueva condición del cristiano en el misterio de la Iglesia, la que constituye su más profunda “fisonomía”, la que está en la base de todas las vocaciones y del dinamismo de la vida cristiana de los fieles laicos” (*Christifideles Laici*, 9).

23. Mi experiencia de hijo de la Iglesia que ha vivido esta época de preparación del Concilio, su celebración y el periodo posterior, me lleva a confesar de nuevo que sería injusto no reconocer lo que Espíritu ha ido suscitando en la Iglesia en todo lo relativo al ser y situación del fiel laico en ella. Tuve la dicha de participar el año 2000 en el Congreso del Laicado Católico promovido por el Consejo Pontificio para los Laicos. No era el primero de estos Congresos celebrados en el nivel de la Iglesia universal; tras los celebrados en 1951, 1957, tuvo lugar un tercero en 1967, en pleno postconcilio. Después vinieron dos consultas mundiales del Laicado Católico: en 1975 con ocasión del Año Santo y como preparación a la VII Asamblea

General del Sínodo de Obispos de 1987, que desemboca en la exhortación *Christifideles Laici*.

Leí como preparación al Congreso del Laicado Católico del año 2000 textos de los anteriores Congresos. Y me di cuenta enseguida de la diferencia de lenguaje y de tono entre los celebrados antes del Concilio (1951, 1957) y el celebrado en 1967. La manera de referirse al fiel laico, como “*mano larga de la jerarquía*” en su tarea o misión apostólica, es abandonada en 1967. Había acontecido el Concilio: *Lumen Gentium* y *Apostolicam Actuositatem* se alzaban como textos decisivos sobre la vocación y misión de los fieles laicos. Lo curioso es que en el Congreso de 1957 era el Cardenal Juan Bautista Montini quien hablaba en la presidencia; y fue Pablo VI quien dirigió el mensaje principal del Congreso de 1967. ¿Qué hizo que el lenguaje fuera tan distinto refiriéndose a las mismas personas? El acontecimiento del Concilio, la hondura de la *Lumen Gentium*. Ya no es posible hablar de los fieles laicos como se hacía antes de la celebración de aquel acontecimiento de gracia: como si, para ejercer su misión apostólica, necesitaran de la aprobación de la jerarquía.

24. Así habló Juan Pablo II, en aquel Congreso del año 2000: la vocación y la misión de los fieles laicos sólo pueden comprenderse a la luz de una nueva toma de conciencia de la Iglesia “como un sacramento o signo e instrumento de la unión íntima con Dios y de la unidad de todo el género humano (LG, 1) y del deber personal de adherirse con mayor vigor a la misma”. Ahí radica el cambio de lenguaje porque la realidad, el ser del fiel laico, es propia en la Iglesia. “Es la Iglesia –sigue diciendo el Papa– un misterio de comunión que tiene un origen en la vida de Santísima Trinidad. Es el Cuerpo Místico de Cristo. Es el Pueblo de Dios, que unido por la misma fe, esperanza y caridad camina en la historia hacia la definitiva patria celestial. Y nosotros, como bautizados, somos *miembros vivos* de tan maravilloso y fascinante organismo, alimentado por los dones sacramentales, jerárquicos y carismáticos que le son co-esenciales”.

“Queridos fieles laicos, hombres y mujeres: estáis llamados a asumir con generosa disposición vuestra parte de responsabilidad también en la vida de las comunidades eclesiales a las que pertenecéis (...) Ningún bautizado –concluye el Papa– puede permanecer ocioso (Mensaje de Juan Pablo II con ocasión del Congreso del Laicado Católico, 21 de noviembre de 2000).

25. Queridos hermanos y hermanas, fieles laicos de Toledo: vuestra tarea principal, vuestra misión es “tratar de obtener el reino de Dios gestionando los asuntos temporales y ordenándolos según Dios” (LG, 31). Vuestro

apostolado es indispensable para que el Evangelio sea luz, sal y levadura de una nueva humanidad. “Ser cristianos no ha sido nunca fácil y no lo es tampoco hoy”, afirmó Juan Pablo II, en la homilía de la Misa en aquel Congreso mundial (26.11.2000). *Seguir a Cristo exige el valor de opciones radicales, con frecuencia contracorriente. Nosotros somos Cristo*, exclamaba san Agustín. Los mártires y los testigos de la fe de ayer y de hoy, entre los cuales se encuentran muchos fieles laicos, demuestran que sí, es necesario, ni siquiera hay que dudar en dar la vida por Jesucristo”.

Yo os exhorto, hermanos y hermanas, a que, como testigos de Cristo, os sintáis llamados, especialmente vosotros, a llevar la luz del Evangelio a los núcleos vitales de la sociedad. Estáis llamados a ser profetas de la esperanza cristiana y apóstoles “del que es, del que era y del que está a punto de llegar” (Ap 1, 4).

26. Pero ahora sería justo que yo recibiera una pregunta inquietante como Obispo: Si el ser y la misión de los fieles laicos están tan claros en la enseñanza de la Iglesia y en los pronunciamientos de los Papa y Obispos en los últimos 50 años, ¿por qué en nuestra Iglesia los seglares, hablo en general, parecen dormidos y la mayoría de sus miembros son tan poco activos? *Sencillamente porque esta doctrina no ha sido llevada a la práctica*. Una doctrina clara, muy nítida, pero que por desgracia no se ha puesto en juego en su totalidad. Se puede decir, incluso, que ha sido llevada a la práctica en un porcentaje muy bajo. Lo cual no significa que no haya un significativo y muy valioso número de fieles laicos, hombres y mujeres, que viven con intensidad su vocación laical. Que no se han dejado, además, impresionar por el excesivo papel que los clérigos han jugado y juegan en la Iglesia.
27. Urge acabar con la leve vivencia de la Iglesia como Pueblo de Dios, Cuerpo de Cristo, Esposa del Señor de la inmensa mayoría de los fieles laicos, que creen que su papel en la Iglesia es “ayudar a los sacerdotes”. Junto a esta realidad, coexiste en los ministros ordenados un cierto miedo por confundir los papeles y un falso democratismo; también por faltarnos formas concretas de colaboración y corresponsabilidad en el vivir eclesial de cada día. Es preciso releer de nuevo la Exhortación postsinodal *Christifideles Laici* de Juan Pablo II, que, tras LG 30-38 y el decreto AA, siguió al Sínodo de 1987. Este es un documento que, avanzando sobre lo que el Concilio dijo acerca de los fieles laicos, tanto de lo que tienen en común con los ministros de la Iglesia y los miembros de la vida religiosa, como de lo propio y característico; no hace sino explicitar lo que significó aquel acontecimiento para la vida eclesial que fue el Vaticano II.

Pero quiero ser todavía más concreto. Dos de los problemas serios

de los fieles laicos en la actualidad en nuestra Diócesis son: la falta de formación y la timidez en el compromiso personal. Sin duda existen laicos que se han formado y se forman bien en parroquias y movimientos; algunos estudian Teología en el Instituto Superior de Ciencias Religiosas “Santa María de Toledo”. Pero no es lo corriente, hace falta más, pues las necesidades son muchas ante los retos que la Iglesia tiene en el mundo contemporáneo. ¿Cómo participar bien de ese compromiso que todos los miembros de la Iglesia tienen en la tarea apostólica actual? El apostolado no es que sea extremadamente difícil, pero no se pueden hacer “chapuzas” apostólicas. Hay que aprovechar las posibilidades que ya tiene la Diócesis, como son las Escuelas de Familias o el Itinerario de Formación Cristiana para Adultos (IFCA). Pero, ¿no pensáis que difícilmente se puede emprender un itinerario de formación si falta el apostolado asociado?

28. Estamos justamente celebrando los 25 años de la exhortación postsinodal *Christifideles Laici*. Es el documento que el Papa Juan Pablo II escribió para toda la Iglesia tras el Sínodo de los Obispos que en 1987 se centró en los fieles laicos, su vocación y tarea en la Iglesia y en el mundo. He subrayado en varias ocasiones que cualquier fiel laico que quiera vivir su vocación en la Iglesia y en el mundo debe reflexionar –y aun orar– con este texto providencial y, de cara a la acción apostólica de los seglares, fijar la atención en los números 36 al 44, que, formando parte del capítulo III del documento, constituyen el apartado “Vivir el Evangelio sirviendo a la persona y a la sociedad”. Conviene destacar al menos el título de los cinco capítulos de exhortación: 1. *La dignidad de los fieles laicos en la Iglesia-misterio*; 2. *La participación de los fieles laicos en la vida de la Iglesia-comunión*; 3. *La corresponsabilidad de los fieles laicos en la Iglesia-misión*; 4. *Buenos administradores de la multiforme gracia de Dios*; 5. *La formación de los fieles laicos*. Altamente sugerente su lectura.
29. Pero no deseo abundar más en este tema; pienso que hemos escrito mucho sobre el particular y hemos llevado menos a la práctica. Considero más acertado exhortar al ánimo y a la confianza, basándonos en una oración intensa al Espíritu Santo, para cumplir todos, pastores y fieles, lo que el Señor nos pide ahora. Pero sobre todo no juzgar, ni lamentarse, echando la culpa a éstos o a aquellos de los males de la Iglesia. Como recordaba el sentido práctico del Papa Francisco en la JMJ 2013, lo mejor es preguntarnos: “¿Por dónde empezamos? ¿A quién le pedimos que empiece esto? ¿Por dónde empezamos? Una vez le preguntaron a la Madre Teresa qué era lo que había que cambiar en la Iglesia, para empezar: por qué pared de la Iglesia empezamos. ¿Por dónde –dijeron–, Madre, hay que empezar?”

Por usted y por mí, contestó ella. ¡Tenía garra esta mujer! Sabía por dónde había que empezar. Yo también hoy le robo la palabra a Madre Teresa, y te digo: ¿Empezamos? ¿Por dónde? Por vos y por mí” (Vigilia de oración los jóvenes, discurso, 27.07.2013)

30. Los que formamos la Iglesia de Toledo tenemos muchos siglos de historia cristiana y, como sucede en otras Iglesias de nuestro entorno, hemos vivido la ilusión de una Iglesia renovada tras el Concilio Vaticano II. Pero tal vez hemos pensado que era tarea fácil, cuando es el corazón humano el que tiene que convertirse, el que se resiste al seguimiento exigente del Señor. Hemos improvisado mucho; no hemos tenido en cuenta las fuerzas disgregadoras en la sociedad en que vivimos, creyendo que era “cristiana”. En el campo de la Iniciación Cristiana y en el de la educación de la fe de los fieles laicos hace mucho tiempo se ha perdido el sentido de Pueblo de Dios, de comunidad cristiana que educa acompaña y anima a sus miembros. Por ello, nuestro Plan Diocesano de Pastoral sigue ese eje fundamental de nueva evangelización en el proceso de Iniciación Cristiana, apoyando y apoyándose en la familia, “iglesia en pequeño”. ¿Cómo, si no, se puede hacer frente a los criterios de la cultura dominante, competidores formidables que son a los que inician: familia, parroquia, escuela, movimientos apostólicos?
31. Las parroquias son el ámbito y el hogar natural donde el fiel laico despliega su proceso de formación, vivencia y misión, pero no puede ser el único, pues la parroquia no es la Diócesis. Los movimientos apostólicos, radicados en ella o no, son también ámbitos eclesiales; y, en tantas ocasiones, complemento válido de esas comunidades básicas en que vive la Iglesia: la parroquia. También hay que decir que los movimientos apostólicos que existen en la Diócesis no pueden aislarse. Tanto la Acción Católica como los movimientos que tienen su origen o en carismas personales un fundador o fundadora, o en carismas de los grandes fundadores de familias religiosas, son una riqueza para cualquier Iglesia particular. Mi deseo es que hubiera en esta Iglesia de Toledo cuantos más movimientos o comunidades eclesiales Dios nos dé; y parroquias que sean cada vez más comunidad de comunidades. Y que la comunión en Cristo sea el punto de referencia para todos. Porque hay que confesar que los fieles laicos, salvo excepciones, que las hay, están un tanto inarticulados, atomizados, sin mucha comunión que dé cohesión, y sin demasiado vigor cristiano. Pero tenemos experiencias muy recientes de que se puede en torno a Cristo, en su Iglesia, articular un laicado sólido, serio y alegre, dispuesto a transmitir la fe con su experiencia de Jesucristo.
32. Luego están los fallos humanos, los pecados. Es muy posible que el Arzo-

bispo con sus Vicarios, Consejos, Delegaciones y Secretariados no susciten entusiasmo en las acciones pastorales propuestas; de manera que no se consigue la unidad y un itinerario espiritual que, con pedagogía adecuada, con oración y sacrificio, vigorice al laicado católico. También os digo que, en mi experiencia de presbítero y obispo, la Curia Pastoral no hay ni que despreciarla ni magnificarla. Está ahí, propone, indica, organiza pero no tiene la responsabilidad de toda la acción pastoral o, mejor dicho, debe tener en cuenta el principio de subsidiariedad. La programación Pastoral que el Obispo propone para cada curso pastoral no puede menospreciarse, obliga moralmente viendo cada comunidad qué puede hacerse. Es lo que creo, teniendo en cuenta la comunión y la obediencia eclesial al obispo, que, como sucesor de los Apóstoles, tiene la responsabilidad también de la coordinación pastoral en su Iglesia.

33. Mucho hay que hacer. No deseo ahora, en esta carta que os dirijo, enumerar las tareas a realizar. Ahí está la programación pastoral para el curso 2013-2014. Es buena “hoja de ruta”, que recuerda que estamos *llamados a la santidad, porque “Hemos encontrado al Mesías”*, con tres objetivos: Impulsar la coherencia entre la fe y la vida para la vivencia plena de la propia vocación y misión, cuidando la vida según el Espíritu que recibimos en el Bautismo; Ayudar a descubrir el sentido del pecado y a fortalecer la conciencia moral como medio de conversión del corazón, mediante el sacramento de la Penitencia; Celebrar los sacramentos de la Iniciación Cristiana en clave de primera llamada a la santidad. Estos objetivos se logran, claro está, con acciones concretas. Algunas son tan sencillas como impulsar la pastoral vocacional, promover el asociacionismo de los fieles laicos desde su inserción en las parroquias y en la Diócesis, suscitar y provocar entre vosotros el encuentro personal y comunitario con Cristo, fomentar la nueva mentalidad que marca el Directorio de la Iniciación Cristiana que debe preceder a la celebración de los tres primeros sacramentos, ver cómo fortalecer la vida sacramental y litúrgica.

Permitidme, sin embargo, deciros: *que es bueno creernos que tenemos y ofrecemos un tesoro maravilloso y valiosísimo, que nos ha dado a nosotros la felicidad: Jesucristo y su Reino, presente ya en la iglesia.* También es urgente que pidamos a Cristo deseos de transmitir la fe, conscientes, claro está, de la dificultad que ello lleva consigo, pero sin complejos. ¿Por qué habría de ser mejor lo que ofrece a los hombres y mujeres contemporáneos la cultura dominante, la cultura basada en la *ciencia-técnica-economía*? No dudéis que en el mercado de la vida “vendemos” algo muy valioso, que tiene que ver con la felicidad.

34. Pero hemos de ser humildes. Animar y dinamizar las comunidades cristia-

nas sólo se hace con el amor de Cristo y a los hermanos, sabiendo que lo mejor es enemigo de lo bueno. La Iglesia es ámbito de libertad y de acogida de todos. Pastores y fieles laicos que rechazan la intransigencia y salen, humildes, a la calle, a las periferias. Todos debemos dejarnos juzgar por la Palabra de Dios siempre soberana, y estar dispuestos a las mociones del Espíritu, huyendo de un activismo que ayuda poco, y orar más, que trae muchos dones de Dios en Cristo.

EXHORTACIONES FINALES

35. Para concluir, deseo exponer tres exhortaciones finales. La primera exhortación tiene que ver con el objeto de esta Carta Pastoral: *Vivir en la Iglesia y en el mundo la vocación única de fiel laico*. Va dirigida a todo el Pueblo de Dios. Quiero expresarla con unas palabras significativas: “La tarea de la dinamización de los seglares en el seno de la Iglesia ha de *venir* por otorgar a éstos *confianza* y el nuevo protagonismo que están llamados a asumir. Se trata de una nueva forma de realización histórica de la Iglesia, haciendo de cada miembro sacramental un miembro real en el orden apostólico. La Iglesia tiene que asumir expresiones fraternales y participativas, mediante *las cuales sean cumplidas las diversas tareas que ella tiene que realizar*, tanto en el ámbito parroquial, como en el diocesano o nacional. Esto supone una nueva configuración del ejercicio del ministerio apostólico por parte de los sacerdotes, especialmente de los párrocos” (O. González de Cardedal, *La Iglesia en España*, Madrid 1999, p. 410).
36. La segunda exhortación va dirigida a los jóvenes católicos, y quiere ayudarles a darse cuenta de que ser discípulos misioneros es una consecuencia de ser bautizados, es parte esencial de ser cristiano, y que el primer lugar donde se ha de evangelizar es la propia casa, el ambiente de estudio o de trabajo, la familia y los amigos. Utilizaré ahora la palabra cercana y vibrante del Papa Francisco en la vigilia de oración con los jóvenes en Río de Janeiro: “Queridos jóvenes, el Señor los necesita. También hoy llama a cada uno de ustedes a seguirlo en su Iglesia y a ser misioneros. Queridos jóvenes, el Señor hoy los llama. No al montón. A vos, a vos, a vos, a cada uno. Escuchen en el Corazón qué les dice” (...) y ser discípulos misioneros significa saber que somos el campo de la fe de Dios” (...) “Primero, el campo como lugar donde se siembra. Todos conocemos la parábola de Jesús (...) Hoy, todos los días, pero hoy de manera especial, Jesús siembra. Cuando aceptamos la Palabra de Dios, entonces somos el campo de la Fe (...) Yo les pregunto, pero no contesten ahora, cada uno conteste en

su corazón: ¿Yo soy joven, una joven, atontado? O somos como el terreno pedregoso: acogemos a Jesús con entusiasmo, pero somos inconstantes ante las dificultades, no tenemos el valor de ir contracorriente (...) Yo sé que ustedes quieren ser buena tierra, cristianos en serio, no cristianos a medio tiempo, no cristianos *almidonados* con la nariz así [empinada] que parecen cristianos y en el fondo no hacen nada. No cristianos de fachada (...) Sé que ustedes no quieren vivir en la ilusión de una libertad chirle que se deja arrastrar por la moda y las conveniencias del momento”.

“El campo, además de ser lugar de siembra, es lugar de *entrenamiento*. Jesús nos pide que le sigamos toda la vida, nos pide que seamos sus discípulos, que *juguemos en su equipo* (...) ¿Qué hace un jugador cuando se le llama para formar parte de un equipo? Tiene que entrenarse y entrenarse mucho. Así es nuestra vida de discípulos del Señor (...) Jesús nos ofrece algo más grande que la copa del Mundo; ¡algo más grande que la Copa del Mundo! Jesús nos ofrece la posibilidad de una vida fecunda y feliz y también un futuro con Él que no tendrá fin, allá en la vida eterna”.

El campo como obra de construcción. Se trata, nada menos, de construir la Iglesia. “Te pregunto –dice el Papa Francisco–: ¿quieren construir la Iglesia? ¿Se animan? ¿Y mañana se van a olvidar de este sí que dijeron? (...). Somos parte de la Iglesia, más aún, nos convertimos en constructores de la Iglesia y protagonistas de la historia. Chicos y chicas, por favor: no se metan en la cola de la historia. Sean protagonistas. Jueguen para adelante. Pateen adelante, construyan un mundo mejor. Un mundo de hermanos, un mundo de justicia, de amor, de paz, de fraternidad, de solidaridad. Jueguen adelante siempre (...) Queridos jóvenes, por favor, no balconeen la vida, métanse en ella, Jesús no se quedó en el balcón, se metió; no balconeen la vida, métanse en ella como hizo Jesús” (Papa Francisco, Vigilia de Oración con Jóvenes, Discurso en el Paseo marítimo de Copacabana, Río de Janeiro, 27.07.2013).

37. La tercera exhortación va dirigida a todos los cristianos, pero de modo especial a los fieles laicos. Tiene que ver con la necesidad de ser “testigos de una novedad de vida” en la sociedad plural en la que vivimos, según aquella afirmación de la carta a Diogneto: “Los cristianos son en el mundo lo que el alma al cuerpo”. Este escrito cristiano a caballo entre los siglos II y III, evita, en mi opinión, de modo admirable, dos peligros para los cristianos en general y para los que son mayoría en el Pueblo de Dios: los fieles laicos. Por un lado, la carta a Diogneto no identifica ni homologa a los cristianos con la cultura dominante de su tiempo, es decir, con *el mundo* en el sentido que en ocasiones tiene esta palabra en el Evangelio. Pero, por otro lado, preserva a los cristianos de sentir un rechazo, un

distanciamiento de la sociedad que les rodea, sintiéndose los puros, los selectos, los elegidos, los *separados* (esto es, los fariseos, pues este es el sentido original de esta denominación).

También pudiera darse entre nosotros hoy este segundo peligro ante el panorama que presenta nuestra sociedad, muchos de cuyos rasgos nos desagradan profundamente. Es el peligro de distanciarse de esta sociedad, y aislarse de ella o replegarse en nuestras minorías. ¿Qué conseguiríamos? Marginarnos, sin amar al mundo en el que estamos con el amor de Cristo.

38. Sigue siendo tarea de los fieles laicos, por ejemplo, partir en su acción apostólica de la realidad de las cosas concretas. Eso sí, sabiendo que no acaba todo en la realidad de este mundo, sino que existe o subsiste otra realidad. La autonomía de las realidades temporales hemos de respetarla, es creación de Dios. Este respeto por la realidad que nos rodea es “ejercer la *laicidad*”, aunque la expresión no sea muy feliz. *Laicismo*, por desgracia tan poco respetuoso en tantas ocasiones, es, por el contrario, la postura que sólo se mueve en la realidad visible o tangible, y quedarse en ella, sin reconocer que hay otras formas de conocer o de afrontar la realidad no menos reales que la pura visión científico-técnica de las ciencias humanas, que alcanza niveles de racionalismo o cientifismo al ultranza.

39. Un ejemplo concreto de estas posturas nos lo muestra *Gaudium et Spes*, 76, que afirma que “la comunidad política y la Iglesia son independientes y autónomas una de la otra en su campo específico”. Es una precisa y puntual afirmación de auténtica *laicidad*, no de laicismo, que también la conciencia civil o ciudadana no confesional puede tranquilamente aceptar, pero que no funda la separación, y menos la oposición, sino la “colaboración” entre aquellos que, en la óptica del Concilio, no son ya dos “poderes” contrapuestos entre sí; habría que hablar más bien de dos modalidades a través de las cuales realizar el mismo servicio al hombre, puesto en el centro, sea de la comunidad eclesial, sea de la sociedad civil.

De no ser así, daríamos los cristianos la impresión de que no servimos al bien común cuando vivimos nuestra fe en la sociedad en la que estamos integrados, sino que somos *algo privado*, de lo que se puede prescindir como no relevante. ¿No está aquí la tendencia cada vez más intensa en los Estados de las democracias occidentales, sobre todo europeas, de considerar ‘las Iglesias’ también como *algo privado*, que defiende valores *privados*?

40. Nosotros, como cristianos y por serlo, somos ciudadanos de este mundo, aunque no tengamos aquí patria permanente (cf. Heb 13, 13). Es cierto

que vivir de este modo incluye en la sociedad plural un punto de disenso, que es muchas veces considerado molesto cuando aparecen leyes o disposiciones con un fuerte acento positivista que atiende a razones exclusivamente de mayorías parlamentarias o de convivencia política, que, como tantas veces indicó Benedicto XVI, pueden ser calificadas de dictaduras del laicismo. ¿Cuál ha de ser la postura del fiel laico –de todo cristiano en realidad– que quiere ser fiel a su fe y seguimiento de Cristo que afecta a su conducta moral y, por supuesto, quiere ser buen ciudadano en su actuación cotidiana? Dar razones, por supuesto, de por qué su fe no acepta tal o cual ley que es contraria al ser de la cosas y de la persona humana. Ahí está una nota doctrinal de noviembre de 2002, firmada por el Cardenal J. Ratzinger, y aprobada por el Papa Juan Pablo II, pocos días antes: *Nota Doctrinal sobre algunas cuestiones relativas al compromiso y la conducta de los católicos en la vida pública* (Congregación para la Doctrina de la Fe, Roma, 24.11.2003).

41. Pero entiendo que muchas veces no es conveniente discutir sobre principios que el otro no está dispuesto a aceptar; si la discusión o el debate es posible, ¿por qué no ejercerlo? Pero frecuentemente es también muy conveniente bajar a la actuación de cada día y hablar poco de valores y más de virtudes que crean hábito y tienen siempre repercusión en la vida de la sociedad. Las virtudes “ciudadanas” pueden, sin duda, ser cristianas, incluso son cristianas sin dejar de ser calificadas de “ciudadanas”, porque el sujeto cristiano, la persona que sigue a Jesucristo, no actúa ahora como cristiano, y más tarde como simple ciudadano. Dios nos libre de semejante conducta. Actúa siempre como cristiano, discípulo del Señor, porque acepta las realidades temporales, porque se sabe en la historia concreta. Y así da testimonio de Jesús, el Justo, el “Primogénito de toda la creación, porque en Él fueron creadas todas las cosas, en los cielos y en la tierra, en las visibles y las invisibles” (Col 1, 15-16).

CONCLUSIÓN

42. Al final de esta carta, quiero insistir en la importancia que tiene sentirnos todos miembros del Pueblo de Dios, de la Iglesia santa; Cristo y nosotros formamos el Cristo total, que gustaba decir san Agustín. La Iglesia es el Cuerpo del Señor: puede, pues, ser nada sin Cristo. Conviene que todos los miembros de este Cuerpo vivamos nuestra vocación y misión armónicamente, sin distorsiones. Los fieles laicos deben, pues, ser lo que son, y no pueden inhibirse. Sin duda alguna es urgente que todo el esfuerzo que

la Iglesia ha hecho, antes y después del Concilio Vaticano II, al reflexionar sobre el Laicado sea llevado a la práctica, no se olvide. Este curso pastoral puede ser una ocasión propicia para ello. Las II Jornadas de Pastoral estarán también centradas en este empeño. Encomiendo a San José todos los trabajos pastorales que llevaremos a cabo este curso.

43. Os invito, hermanos, a la tarea eclesial. Nuestro mundo y nuestra sociedad la necesitan. Cristo, en efecto, vino para salvar al hombre real y concreto, que vive en la historia y en la comunidad; por eso, el cristianismo y la Iglesia, desde el inicio, han tenido una dimensión y un alcance públicos. Como escribió Benedicto XVI, en *Deus caritas est* (cfr., n. 28-29), sobre las relaciones entre la religión y la política, Jesucristo aportó una novedad sustancial, que abrió camino hacia un mundo más humano y libre, a través de la distinción y autonomía recíproca entre el Estado y la Iglesia, entre lo que es del César y lo que es de Dios. ¿Cómo sería esto posible sin la acción y aportación imprescindible de los fieles laicos?

15 de agosto de 2013, Solemnidad de la Asunción de Ntra. Señora.

SECRETARÍA GENERAL

I. DECRETOS

NOS, DOCTOR DON BRAULIO RODRÍGUEZ PLAZA
por la misericordia divina Arzobispo de Toledo, Primado de España

En atención a la instancia que con fecha del 31 de mayo ppdo. nos presenta el presbítero diocesano Rvdo. Sr. D. Bienvenido Fernando Moreno Sevilla, en la que solicita la excardinación de esta Archidiócesis de Toledo, para incardinarse en la Diócesis de Orihuela-Alicante.

Atendiendo a las razones de hecho y de derecho expuestas por el interesado, que desde septiembre de 2012 ejerce el ministerio pastoral en esa Diócesis, y constándonos suficientemente que el Excmo. Mons. Jesús Murgui Soriano, Obispo de Orihuela-Alicante, accede a recibir e incardinar al referido sacerdote, una vez obtenida su excardinación, por las presentes,

DECRETO

La excardinación de la Archidiócesis de Toledo del **Rvdo. Sr. D. Bienvenido Fernando Moreno Sevilla**, a tenor de los cánones 267 y 270 del Código de Derecho Canónico, para que libremente pueda ser admitido e incardinado en la Diócesis de Orihuela-Alicante.

Dese traslado de copia de este Decreto al interesado, a la Cancillería del Obispado de Orihuela-Alicante, para su conocimiento y efectos; y al Boletín Oficial del Arzobispado para su publicación.

Dado en Toledo, a 5 de junio de 2013.

✠ BRAULIO RODRÍGUEZ PLAZA
Arzobispo de Toledo
Primado de España

Por mandato de Su Excia. el Sr. Arzobispo Primado,
José Luis Martín Fernández-Marcote
Canciller-Secretario General

Nos, DOCTOR DON BRAULIO RODRÍGUEZ PLAZA
por la misericordia divina Arzobispo de Toledo, Primado de España

**DECRETO
SOBRE LA SOLEMNIDAD DE SANTIAGO APÓSTOL**

Al igual que viene ocurriendo en fechas anteriores, en este año 2013, el día 25 de julio, Solemnidad de Santiago Apóstol y fiesta de precepto en España, es jornada laboral en el Calendario Civil de la Comunidad Autónoma de Castilla la Mancha.

Con el deseo de señalar el tratamiento debido que dicha fiesta debe tener por parte de la comunidad católica, y teniendo en cuenta la importancia que el Apóstol Santiago, patrono de España, tiene en la vida de la Iglesia y en la tradición cristiana de nuestros pueblos, por el presente y para toda nuestra Archidiócesis de Toledo, dispongo:

1. Mantener el día de Santiago Apóstol (25 de julio) como Solemnidad de precepto, con la obligación de participar en la Santa Misa.

2. Dispensar del obligado descanso laboral y del precepto de participar en la Santa Misa a tenor del canon 1.247 del Código de Derecho Canónico, a aquellos fieles que les sea imposible compatibilizar la jornada laboral con el cumplimiento de los deberes religiosos de los días festivos;

3. No obstante, rogamos a los Sres. curas párrocos y rectores de iglesias, que recomienden a los fieles la participación en la Santa Misa, y a tal fin, procuren celebrarla en los horarios más oportunos.

4. La dispensa del precepto quedará sin efecto en aquellas parroquias o municipios, en los que por disposiciones legales de ámbito local, dicho día sea declarado festivo con el carácter de día inhábil a efectos laborales.

Dado en Toledo, a 29 de junio de 2013.

✠ BRAULIO RODRÍGUEZ PLAZA
Arzobispo de Toledo
Primado de España

Por mandato de Su Excia. el Sr. Arzobispo Primado,
José Luis Martín Fernández-Marcote
Canciller-Secretario General

Nos, DOCTOR DON BRAULIO RODRÍGUEZ PLAZA
por la misericordia divina Arzobispo de Toledo, Primado de España

Aceptada la instancia que nos presenta la Hermandad de «San Antonio de

Padua», con domicilio social en la Iglesia parroquial de “Nuestra Señora de la Asunción” de NOMBELA (Toledo), junto con los Estatutos por los que han de registrarse, solicitando la aprobación de los mismos, así como la erección canónica de la Hermandad, como persona jurídica pública de la Iglesia.

Examinados los referidos Estatutos en los que se determina el objetivo social de la Hermandad, y visto que se encuentran en todo conforme a lo preceptuado por el Código de Derecho Canónico (ce. 301 y 312 al 320), y obtenido previamente el dictamen favorable del Delegado diocesano de Religiosidad Popular, Hermandades y Cofradías, por el presente,

DECRETO

1. La aprobación de los Estatutos de la Hermandad de “SAN ANTONIO DE PADUA” de NOMBELA (Toledo), según la redacción de Estatutos que se acompaña a este oficio, aprobada en Asamblea General celebrada el 2 de junio de 2012, Y verificados por el Canciller-Secretario.

2. La erección canónica de la Hermandad, quedando constituida en asociación pública de la Iglesia en esta Archidiócesis, y le concedemos personalidad jurídica pública.

Confío que la Hermandad ayude a todos sus miembros a vivir una vida cristiana más profunda y auténtica que contribuya a propagar la devoción y amor a San Antonio de Padua, así como a un mayor compromiso caritativo y apostólico.

Dese traslado a la Hermandad un ejemplar de los Estatutos, con el presente Decreto, y guárdese otro ejemplar en el Archivo de esta Curia.

Dado en Toledo, a 3 de julio de 2013.

✠ BRAULIO RODRÍGUEZ PLAZA
Arzobispo de Toledo
Primado de España

Por mandato de Su Excia. el Sr. Arzobispo Primado,
José Luis Martín Fernández-Marcote
Canciller-Secretario General

NOS, DOCTOR DON BRAULIO RODRÍGUEZ PLAZA
por la misericordia divina Arzobispo de Toledo, Primado de España

En atención a la solicitud presentada por el Rvdo. Sr. D. VENUSTE MINANI, sacerdote incardinado en Diócesis de BUTARE (Ruanda), de fecha 26 de mayo de 2013, en la que manifiesta su deseo de incardinarse en esta

Archidiócesis de Toledo por motivos personales y pastorales;

Habiendo obtenido previamente las correspondientes Letras de Excardinación dadas por el Excmo. Sr. Obispo de BUTARE, Mons. Philippe Rukamba, con fecha del 20 de junio de 2013; Y considerando las razones expuestas por el interesado para solicitar la incardinación, a tenor de los cc. 267-269 del Código de Derecho Canónico, por el presente:

DECRETO

La incardinación en la Archidiócesis de Toledo del presbítero **Rvdo. Sr. D. Venuste Minani**.

Deberá prestar juramento de servir perpetuamente a esta Archidiócesis de Toledo ante nuestro Vicario General.

Dese traslado de este Decreto al Excmo. Sr. Obispo de la Diócesis de BUTARE (Ruanda), al interesado, y únase este Decreto junto con el original de excardinación a su expediente en el Archivo de la Secretaría General.

Dado en Toledo, a 25 de julio de 2013.

✠ BRAULIO RODRÍGUEZ PLAZA
Arzobispo de Toledo
Primado de España

Por mandato de Su Excia. el Sr. Arzobispo Primado,
José Luis Martín Fernández-Marcote
Canciller-Secretario General

II. NOMBRAMIENTOS

El Sr. Arzobispo ha firmado los siguientes nombramientos:

Con fecha de 25 de julio:

Curas Párrocos:

- D. Jesús Robledo García, párroco de la parroquia de San Juan Bautista, de Yuncos.
- D. Jesús López Muñoz, párroco de la parroquia de Nuestra Señora de la Paz, de La Puebla de Montalbán.
- D. Álvaro Magán Gálvez, párroco de la parroquia de Santa María Magdalena, de Escalonilla.
- D. Humberto Ortega Achuny, párroco de las parroquias de Nuestra Señora de Altgracia, de Helechosa de los Montes, y de San Pedro Apóstol, de Bohonal de los Montes.

-
- D. Martín Gil Moreno, párroco de la parroquia de San Bernardino de Siena, de Velada.
 - D. Enrique Caro Villarrubia, párroco de las parroquias de La Cátedra de San Pedro, de Campillo de la Jara, de San Vicente Mártir, de Puerto de San Vicente, y de Santa Quiteria, de Minas de Santa Quiteria y Puerto Rey.
 - D. Venuste Minani, párroco de la parroquia de La Purísima Concepción, de Pepino.
 - D. Esteban Medina Montero, párroco de las parroquias de Nuestra Señora de la Asunción, de Cervera de los Montes, y de Santa Bartolomé Apóstol, de Marrupe.
 - D. Eusebio Guindano Laborda, párroco de las parroquias de Nuestra Señora de la Antigua, de Almendral de la Cañada, y de Nuestra Señora de la Oliva, de La Iglesuela.
 - D. Diego Collado Rojo, párroco de las parroquias de San Andrés Apóstol, de Castillo de Bayuela, y de Santiago Apóstol, de Cardiel de los Montes.
 - D. Juan Manuel Sierra López, párroco de la parroquia del Sagrado Corazón de Jesús, de Talavera de la Reina.
 - D. Juan Manuel Pastrana Manzano, párroco de la parroquia de Nuestra Señora de la Asunción, de Turleque.
 - D. Tomás Gregorio Martín Merlo, párroco de la parroquia de San Bartolomé Apóstol, de Villarrubia de Santiago.
 - D. Luis Miguel Triviño Fernández, párroco de la parroquia de Nuestra Señora de la Concepción, de Ontígola.
 - D. Ignacio Palacios Blanco, párroco de la parroquia de Nuestra Señora de la Asunción, de Mazarambroz.
 - D. José Ángel Espada Sánchez, párroco de la parroquia de Nuestra Señora de la Asunción, de El Romeral.
 - D. Miguel Ángel Reina López, párroco “in solidum” y moderador de la curia pastoral de las parroquias de San Pedro Apóstol, de Villar del Pedroso, Nuestra Señora de la Asunción, de Valdelacasa del Tajo, San Bartolomé Apóstol, de Bohonal de Ibor, Nuestra Señora de la Asunción, de Carrascalejo, Santo Tomás Apóstol, de Navatrasierra, y Nuestra Señora de la Asunción, de Garvín.
 - D. Óscar Ramón Sanchís Barruguer, párroco “in solidum” de las parroquias San Pedro Apóstol, de Villar del Pedroso, Nuestra Señora de la Asunción, de Valdelacasa del Tajo, San Bartolomé Apóstol, de Bohonal de Ibor, Nuestra Señora de la Asunción, de Carrascalejo, Santo Tomás apóstol, de Navatrasierra, y Nuestra Señora de la Asunción, de Garvín.
 - D. Daniel Barranco Rodríguez, párroco “in solidum” de las parroquias San Pedro Apóstol, de Villar del Pedroso, Nuestra Señora de la Asunción, de Valdelacasa del Tajo, San Bartolomé Apóstol, de Bohonal de Ibor, Nuestra

- Señora de la Asunción, de Carrascalejo, Santo Tomás apóstol, de Navatrasierra, y Nuestra Señora de la Asunción, de Garvín.
- D. Juan Antonio Anaya Higuera, párroco de la parroquia de Santa Bárbara, de Toledo.
 - D. Julio Antiga Gutiérrez O.F.M, párroco de la parroquia de San Juan de los Reyes, de Toledo.
 - D. Pedro Molina Badajoz, párroco de las parroquias de Nuestra Señora de la Asunción, de Nombela, y San Andrés Apóstol, de Pelahustán.
 - D. Rubén Zamora Nava, párroco “in solidum” y moderador de la curia pastoral de las parroquias de Santa Catalina, de Puente del Arzobispo, Nuestra Señora de la Asunción, de La Estrella y Fuentes, Santiago Apóstol, de Azután y Navalmoralejo, y Nuestra Señora de la Asunción, de Alcolea de Tajo.
 - D. Víctor Carrasco Muñoz, párroco “in solidum” de las parroquias de Santa Catalina, de Puente del Arzobispo, Nuestra Señora de la Asunción, de La Estrella y Fuentes, Santiago Apóstol, de Azután y Navalmoralejo, y Nuestra Señora de la Asunción, de Alcolea de Tajo.
 - D. Eugenio Francisco Gómez Sánchez, párroco “in solidum” de las parroquias de Santa Catalina, de Puente del Arzobispo, Nuestra Señora de la Asunción, de La Estrella y Fuentes, Santiago Apóstol, de Azután y Navalmoralejo, y Nuestra Señora de la Asunción, de Alcolea de Tajo.

Administradores Parroquiales:

- D. Alberto Arturo Gómez López, administrador parroquial de la parroquia de Nuestra Señora de la Asunción, de Arcicollar y Camarenilla.
- D. Félix González-Mohino Bartolomé, administrador parroquial de la parroquia de San Pedro ad Vincula, de Las Ventas de Retamoso.

Vicarios Parroquiales:

- D. Miguel Ángel Gómez Sánchez, vicario parroquial de la parroquia de la Ascensión del Señor, de Seseña Nuevo.
- D. Juan Luis Novillo González, vicario parroquial de la parroquia de San Esteban Protomártir, de Bargas.
- D. Manuel González Domínguez, vicario parroquial de la parroquia de Santa Bárbara, de Toledo.
- D. Gustavo Manuel Johansson de Terry, vicario parroquial de Nuestra Señora de la Candelaria, de Toledo.
- D. Álvaro González Moreno, vicario parroquial de la parroquia de San Juan de Ávila, de Talavera de la Reina.
- D. Germán Gascón Osorio, vicario parroquial de las parroquias de Santa María la Mayor, de Consuegra, y Nuestra Señora de la Asunción, de Turleque.
- D. Honorio Bravo Mora, vicario parroquial de las parroquias de Santa María

- la Mayor, de Consuegra, y Nuestra Señora de la Asunción, de Turleque.
- D. Carlos Fresneda de las Casas, vicario parroquial de la parroquia de San Miguel y Santiago, de Santa Cruz de la Zarza.
 - D. Rubén González Criado, vicario parroquial de la parroquia de Santa María de la Asunción, de Ocaña.
 - D. Bernardo Henarejos Orenes, vicario parroquial de la parroquia de San Julián, de Toledo.
 - D. Carlos Miguel García Nieto, vicario parroquial de la parroquia de San Julián de, de Toledo.

Otros nombramientos:

- D. Manuel Arnaldos Lozano, adscrito a la parroquia de San Ildefonso, de Toledo.
- D. Pedro Pablo Hernández Laín, adscrito a la parroquia de Nuestra Señora de la Purificación, de Nambroca, con especial dedicación pastoral a la Urbanización de Las Nieves.
- D. Agustín Gutiérrez Pino, adscrito a la parroquia de Santa Bárbara, de Toledo.
- D. Rubén Plaza Cid, adscrito a la parroquia de San Miguel Arcángel, de Escalona, La Purísima Concepción, de Aldea en Cabo, y San Vicente Mártir, de Paredes de Escalona.
- D. Jesús López-Rey Colmenero, capellán 2º del Servicio Religioso del Hospital-Centro Nacional de Rehabilitación de Paraplégicos, de Toledo.
- D. Teodoro Barrantes Lázaro, capellán de la Residencia de Ancianos-Asilo de las Hermanitas de los Pobres, de Talavera de la Reina.
- D. David Manuel Rodríguez Luna, capellán responsable del Servicio Religioso del Cementerio Municipal, de Talavera de la Reina.
- D. Jesús Ruiz Martín-Ambrosio, capellán ayudante para realizar las sustituciones del capellán del Cementerio Municipal, de Talavera de la Reina.
- D. Germán Gascón Osorio, capellán del Convento San José de las MM. Carmelitas Descalzas, de Consuegra.
- D. Bernardo Henarejos Orenes, responsable del Departamento de Pastoral del Colegio Diocesano de Nuestra Señora de los Infantes, de Toledo.
- D. Santiago Martínez Valentín-Gamazo, capellán y encargado de la Pastoral General del Colegio Santa María del Prado de los Hermanos Maristas, de Talavera de la Reina.
- D. Juan Ignacio López Serrano, capellán y encargado de la Pastoral General del Colegio de Nuestra Señora de la Consolación, de Quintanar de la Orden.
- D. Carlos Oriente García, formador del Seminario Mayor San Ildefonso, de Toledo.
- D. Bernardo Henarejos Orenes, director del Secretariado Diocesano de Pastoral Universitaria.

- D. Isaac Martín Delgado, delegado diocesano de la Delegación de Apostolado Seglar.
- D. Mateo Fernández García, director de la Casa de Ejercicios El Buen Pastor, de Toledo.
- D. Carlos del Valle Zarza, presidente del Movimiento Cursillos de Cristianidad, de Toledo.
- D. Carlos Bermejo Cabezas, confesor ordinario del Convento de la Purísima Concepción de la Orden de la Inmaculada Concepción (Concepcionistas Franciscanas), de Toledo.
- D. Francisco María Fernández Jiménez, director del Instituto Superior de Estudios Teológicos San Ildefonso, de Toledo.

III. NUESTROS DIFUNTOS

-D. Pedro-Pablo Sendín Melguizo. Era natural de Polán y nació el 29 de junio de 1948. Estudió en el Seminario de Toledo hasta su ingreso en 1967 como aspirante en la Hermandad de Sacerdotes Operarios Diocesanos. Se consagró a la Hermandad el 18 de marzo de 1972 y fue ordenado presbítero en Valladolid el 8 de diciembre del mismo año, quedando incardinado en su archidiócesis de Toledo. Fue formador y profesor en el Seminario menor de Valladolid; después fue profesor y director del Departamento de orientación del Colegio “Maestro Ávila” de Salamanca, compatibilizándolo con su actividad docente en la Universidad. Desde 2001 se dedicó plenamente a la docencia en la Facultad de Psicología de la Universidad Pontificia. Aparte de esta actividad universitaria ha dado múltiples cursos de formación. En diciembre de 2012 se le reveló una grave enfermedad tumoral. Falleció el día 8 de julio en Salamanca. El día 10 de julio fueron trasladados sus restos a la parroquia de Polán, su pueblo natal, donde se celebraron sus exequias con abundante participación, tanto de sacerdotes miembros de la Hermandad de Operarios Diocesanos como de otros sacerdotes del Presbiterio toledano, y numerosos fieles. Seguidamente recibió cristiana sepultura en el cementerio municipal.

-D. Luís Eusebio Agüero Pulido. Era natural de Castillo de Bayuela, donde había nacido el 21 de junio de 1936. Estudió en Seminario de Toledo y fue ordenado Presbítero el 24 de septiembre de 1960. Fue Adscrito de la parroquia de Yepes y Capellán de las Carmelitas Descalzas; cura Regente de Alcabón el año 1962. Al año siguiente es nombrado Capellán de la Fábrica de Castillejos, siendo también Adscrito de Yepes. Hizo oposiciones a Capellán Castrense. Falleció en Castillo de Bayuela el 20 de agosto de 2013. Sus exequias se celebraron al día siguiente.